

DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autcontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurren luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.

Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.

Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.

Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicadores: se designan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.

Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual

Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.

Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

Proceso de Administración del Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejo de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2012

PROCESO:
SUBPROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
OBJETIVO DEL SUBPROCESO:
ÁREA:

Diálogo Cultural
Gestión de la inclusión de la diversidad étnica y cultural.
Acoger los actores y estrategias de comunicación que permiten una dinámica equilibrada de diálogo en las culturas y Asesorar al Ministerio de Cultura, otras entidades y dependencias públicas en la formulación concertada de políticas,
DIRECCIÓN DE POBLACIONES

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	IMPACTO ESPERADO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ESPERADA	ZONA DE RIESGO ESPERADA
No responder a las orientaciones de política del Plan Nacional de Desarrollo y la Planeación Estratégica de la Ministra de Cultura, sobre la implementación de acciones concretas dirigidas a los grupos poblacionales.	Estratégico	No implementación de diferentes planes, programas y proyectos que hacen parte de la oferta institucional, contemplando la pertinencia de las acciones frente a las necesidades reales de los diferentes grupos poblacionales (árabes, desplazados, víctimas, tribus urbanas, LGBTI, jóvenes en riesgo, campesinos, circo, cárcel, afrodescendientes, indígenas, Rom, en situación de discapacidad, primera infancia)	Contratación en la aplicación de las políticas y otros proyectos del gobierno de la oferta institucional, departamental y municipal, que trascienden la orientación frente a las necesidades reales de los diferentes grupos poblacionales (árabes, desplazados, víctimas, tribus urbanas, LGBTI, jóvenes en riesgo, campesinos, circo, cárcel, afrodescendientes, indígenas, Rom, en situación de discapacidad, primera infancia)	Sanciones disciplinarias de los organismos de control por incumplimiento de los legales. Faltas de pertinencia en oferta institucional, respecto a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas colombianas.	4. Mayor	Probablemente ocurra	64%	Participación activa de las actividades realizadas han permitido que en las mesas a nivel de trabajo, Ministerio las Comités Áreas, directivos, y involucran los levantamientos de sobre enfoque las actividades diferenciales para los planes, programas y proyectos. Las entidades del gobierno, caracterizó, asesorando en, estado del arte, aspectos a documentar en analítico, cuenta para el análisis de inclusión del actores y lineamientos de política pública para los grupos de interés. Conformación del equipo de trabajo para la implementación de acciones públicas de	36%	3. Moderado	2. Podría ocurrir	24%	

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2012

PROCESO:
SUBPROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
OBJETIVO DEL SUBPROCESO:
ÁREA:

Diálogo Cultural
Gestión de la inclusión de la diversidad étnica y cultural.
Acoger los actores y estrategias de comunicación que permiten una dinámica equilibrada de diálogo en las culturas y Asesorar al Ministerio de Cultura, otras entidades y dependencias públicas en la formulación concertada de políticas,
DIRECCIÓN DE POBLACIONES

RIESGO	ACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO / SEMESTRE				
									AVANCE % (Expresión porcentual del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGO	
No responder a las orientaciones de política del Plan Nacional de Desarrollo y la Planeación Estratégica de la Ministra de Cultura, sobre la inclusión del enfoque diferencial en la oferta institucional.			Implementación de la política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en los municipios	Talleres de formación dirigidos a instituciones públicas para la incorporación de acciones orientadas a los grupos de interés en los planes de desarrollo local y en las políticas públicas territoriales.	20 talleres	dic-12	Director Poblaciones Equipo de Trabajo	Definir nuevos mecanismos o mejores alternativas para lograr el diálogo cultural con los grupos de interés.	100%	Se realizó el Encuentro con la comunidad Colombo Jibia (1 taller); se realizó el Encuentro de Encargados Departamentales de Asuntos Étnicos con el fin de incluir en la inclusión de los planes de Desarrollo (1 taller); Se realizó el Encuentro Nacional con Responsables Departamentales de Cultura Entorno Protector del Reclutamiento; participaron representantes de 9 Departamentos (1 taller). Se realizó el Encuentro Nacional con Responsable de Departamentales de Cultura Entorno Protector del Reclutamiento; participaron representantes de 9 Departamentos (1 taller). Se realizó el 22 y 23 de mayo en Nueva el Encuentro Nacional con Responsable de Departamentales de Cultura Entorno Protector del Reclutamiento; participaron representantes de 9 Departamentos (1 taller). Se realizó el 14 de mayo la reunión de Reclutamiento con los Alcaldes Municipales del Tolima donde			Zona de Riesgo Moderada
									40%	Se realizó el 22 y 23 de mayo en Nueva el Encuentro Nacional con Responsable de Departamentales de Cultura Entorno Protector del Reclutamiento; participaron representantes de 9 Departamentos (1 taller). Se realizó el 14 de mayo la reunión de Reclutamiento con los Alcaldes Municipales del Tolima donde	29%		
									0%	Se contactó al profesional que está realizando esta labor. La efectividad de esta labor se medirá a la entrega del trabajo final.			
									100%	Se creó un micrositio en la página web del Ministerio de Cultura para divulgar y visibilizar las conmemoraciones relacionadas con estos grupos de interés.			
										Estudios revisados a partir de los resultados de los talleres. 11 estudios actualizados	dic-12	Director Poblaciones Equipo de Trabajo	
	Actualizar los estudios realizados a partir de los resultados de los talleres.	1	dic-12	Director Poblaciones Equipo de Trabajo									